



GESTION DEL MEJORAMIENTO EVALUACION INSTITUCIONAL

CODIGO: GM-PR-06

VERSION: 04

FECHA: 29/09/2020

1. OBJETIVO:

Describir las actividades para conocer y analizar la información que la comunidad educativa y grupos de interés suministran acerca de su satisfacción frente a los servicios prestados con el fin de detectar los aspectos positivos y negativos e implementar las acciones correctivas, preventivas y de mejora a que haya lugar.

2. DEFINICIONES:

Evaluación Institucional: Es una tarea ineludible para definir y diseñar el trabajo que ella supone. En esta reflexión partimos de pensar que la evaluación institucional supone un proceso complejo para determinar el valor de algo, que implica una delicada tarea de interpretación de un conjunto de elementos que interactúan configurando una realidad particular y significativa. De hecho, evaluar no es, rigurosamente la etapa posterior o final de un proceso, sino un momento en el camino para apreciar lo caminado, y decidir cómo continuar. Si se sigue profundizando, se puede decir que la evaluación que se formula debe aspirar a la credibilidad y al consenso.

3. POLITICAS DE OPERACIÓN

La evaluación institucional se realiza una vez al año, por medio de la aplicación de una encuesta

4. DESARROLLO

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	EVIDENCIA
1.	Revisar la encuesta de evaluación institucional	Líder Proceso Gestión del mejoramiento	Encuesta de Evaluación Institucional
2.	Planificar las actividades tendientes a garantizar la aplicación de la evaluación institucional	Líder Proceso Gestión del mejoramiento	Correos Electrónicos
3.	Informar a los Directores de Programa sobre la aplicación de la Evaluación Institucional	Líder Proceso Gestión del mejoramiento	Correos Electrónicos



GESTION DEL MEJORAMIENTO EVALUACION INSTITUCIONAL

CODIGO: GM-PR-06

VERSION: 04

FECHA: 29/09/2020

	para que convoquen al personal docente y estudiantil a participar del proceso		
4.	Informar al personal administrativo invitando a participar del proceso	Líder Proceso Gestión del mejoramiento	Correos Electrónicos
5.	Publicar a través de la página web y redes sociales institucional (Facebook) la invitación a la comunidad educativa a participar del proceso de Evaluación Institucional	Líder Proceso Gestión del mejoramiento	Página web Institucional
6.	Aplicar la encuesta de evaluación institucional	Líder Proceso Gestión del mejoramiento	Sistema
7.	Generar el informe de evaluación institucional y enviarlo al Rector	Líder Proceso Gestión del mejoramiento	Informe y correo electrónico

5- DOCUMENTOS Y REGISTROS REFERENCIADOS

CODIGO	TITULO
GM-FO-09	Evaluación Institucional

6- CONTROL DE CAMBIOS

VERSION MODIFICADA	DESCRIPCION DEL CAMBIO
01	Se suprime la actividad de definir la muestra de la población a quien se le aplicara la encuesta y se incluye la comunicación a los directores de programa para que informen a estudiantes y docentes sobre este proceso, Se incluye la actividad de publicar a través de diferentes medios,
02	Se modificó la política de operación. Se modificaron algunas actividades del desarrollo.
03	Se modificó en el desarrollo, la actividad No. 2.